

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 315 Sábado 31 de diciembre de 2011

Sec. II.A. Pág. 147442

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

20818 Real Decreto 2047/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ricardo Lozano Aragüés como Director General de Seguros y Fondos de Pensiones.

A propuesta del Ministro de Economía y Competitividad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Lozano Aragüés como Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Competitividad, LUIS DE GUINDOS JURADO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X